PLANPAÍS ARGENTINA

BIOECONOMÍA.

Decálogo para el desarrollo del país a partir de la Bioeconomía.

1. Todos los argentinos tienen oportunidades laborales de calidad, así como igualdad de acceso a un sistema de salud moderno y a una dieta saludable

Entre las múltiples heterogeneidades de Argentina hay un acceso desigual a servicios públicos esenciales como la salud, a fuentes de trabajo formal en sus diversas calificaciones y al acceso a dietas saludables. Junto a la meta 2 de educación constituyen un fuerte escollo al asentamiento y descentralización de la población. Como bioeconomía es agregar valor a la biomasa, y ese valor es fundamentalmente conocimiento sofisticado es fundamental generar estas condiciones para promoverla.

2. Acceso universal a una educación de calidad, que garantice la incorporación rápida y efectiva a los trabajos con mayor demanda y a aquellos de mayor complejidad tecnológica.

En la era del conocimiento quien no acceda a una educación de calidad estará marginado de los trabajos del futuro. Nuestro sistema educativo no está diseñado para esos objetivos, especialmente el nivel medio y de esta su rama técnica. Es un proceso prioritario de largo plazo que requiere los mayores esfuerzos. Sin embargo, en caso de que la economía despierte de una década de estancamiento habrá muchos puestos calificados sin personal preparado, para cubrir el bache se requiere un diseño específico y acotado temporalmente apto para esos fines. Acuerdos públicos-privados según requerimientos puntuales son un formato posible.

3. Disminución drástica de la pobreza en todos los ámbitos con la generación de trabajo genuino.

La pobreza creciente, es producto del fracaso general de la macroeconomía y la falta de políticas de desarrollo, ambas son necesarias y complementarias, se requieren las dos. La falta de incentivos para invertir y las leyes del trabajo son centrales en la falta de generación de trabajo privado durante muchos años. Reformular ambas tradiciones es imprescindible para generar centenares de miles de puestos de trabajo nuevo y para que cerca de la mitad de los trabajadores hoy irregulares se normalicen.

4. Argentina Carbono Neutro. La bioeconomía y la economía circular son políticas de estado.

La humanidad está generando un deterioro ambiental que atenta con la vida tal como evolucionó en los últimos millones de años. Esto hace que los sistemas lineales de producción, el uso de hidrocarburos como fuente de energía o como insumo para las industrias químicas hayan llegado a valores insostenibles. La bioeconomía es una amplia economía circular proveedora no solo de alimentos y fibras sino también fuente de bioenergía, bioinsumos, bioplásticos, medicamentos y muchos otros productos sostenibles. Tanto las naciones con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y los Acuerdos de París como los consumidores globales han tomado conciencia de la necesidad de estos cambios. Los compromisos ambientales de Argentina pueden cumplirse a partir de los sistemas bioeconómicos actuales perfeccionados con mediciones logradas a partir de las TICs asociadas.

5. El modelo productivo argentino asociado es una marca País asociada con productos saludables para el consumidor y producidos de manera sustentable y amigable con el ambiente.

Argentina a partir de sus sistemas bioeconómicos está mostrando bajas huellas ambientales ya sean en el carbono como en el agua. Si se lo propone, con políticas de estado, puede ofrecer múltiples productos amigables con el ambiente, así como para sus sucesivos agregados de valor. Identificar como Marca País a lo obtenido por la bioeconomía con cuidado del ambiente no solo es posible, sino que muy necesario para crecer y marcar presencia en los mercados más relevantes.

6. La competitividad es central en las políticas fiscales y la base para la promoción efectiva de las exportaciones de los productos y servicios con balance positivo de divisas.

Hay solo dos sectores que tienen un balance positivo de divisas, el bioeconómico y las industrias del conocimiento. El primero además explica el 70% de las exportaciones. Su competitividad es a pesar de la falta de incentivos, de hecho hay datos que marcan que a diferencia del resto de los países de OCDE que promueven en forma diversa su sectores agropecuarios en Argentina el valor es menos del 25%. Este sector junto a los otros pilares de Plan País (energía, industria conocimiento, minería y turismo de alto valor) serán generadores de divisas a partir de su competitividad y balance positivo de las mismas.

7. Argentina líder en la incorporación y/o generación en el conocimiento biotecnológico e informático a sus cadenas bioeconómicas.

Parte de la competitividad bioeconómica argentina se asienta en su rápida incorporación de tecnologías de frontera. Es importante que parte de ella sea de desarrollo local y en el caso

de las importadas que haya un capital social que las incorpore rápidamente. Argentina tiene condiciones para ser una plataforma de incorporación de tecnologías de frontera a partir de la estructura de sus tomadores de decisión. Estos empresarios bioindustriales son relativamente más jóvenes y un porcentaje mayor paso por la universidad que sus competidores.

8. Inversión en infraestructura y logística acorde a los aportes impositivos y de tasas que aporta la Bioeconomía en cada localidad.

La única y pésima y política de estado agrobioindustrial de los últimos años son los derechos de exportación. Los mismos sustraen fondos de los territorios productivos y se destinan a otros como subsidios que no generan cambios estructurales. Si parte de las decenas de miles de millones de dólares se hubieran invertido en infraestructura donde se generan, muchos de los problemas estarían resueltos. Caminos, acceso tanto a energía como a conectividad rural son imprescindibles para desarrollar y armonizar los territorios. Todas las nuevas tecnologías que a partir de sensores y programas se generen productos con trazabilidad y sostenibles requiere de una red que hoy está parcialmente desplegada en el territorio. Incluso en la provincia de Buenos Aires, más de dos terceras partes de su territorio no acceden a potencia de red eléctrica apta para industrializar la biomasa, tampoco hay diseño de políticas que incentiven las energías renovables locales.

9. La cancillería tiene como principal objetivo ser el instrumento que abre oportunidades para el comercio de bienes y servicios argentinos al mundo.

Argentina no genera los dólares necesarios para sostener la calidad de vida que su sociedad requiere. En el mismo contexto histórico y con una matriz que se asemeja, cada uruguayo exporta el doble que cada argentino. Duplicar de mínima las actuales exportaciones es un objetivo que solo se logrará si además se cambia la matriz actual centrada en alimentos para animales (harina de soja y maíz) a alimentos para humanos más energías, minerales y derivados de sus procesamientos, industrias del conocimiento y turismo receptivo de alta gama. Ese cambio requiere acuerdos internacionales donde el servicio exterior debe transformarse en un negociador y facilitador de nuevos y más sofisticados mercados para este conjunto de bienes y servicios.

10. Argentina abierta a los mercados internacionales junto a un MERCOSUR ampliado.

El MERCOSUR y Argentina son las economías más cerradas del mundo, por diversas razones y con gran incidencia de Argentina desde comienzo de siglo el bloque se ha estancado sin progresos visibles. Hay una tensión entre esos pobres resultados y la necesidad de ir al mundo con la mayor masa crítica política posible. Argentina en esta visión de apertura y necesidad de abrir mercados tiene ventajas si lo hace junto a sus socios si y sólo si se logra destrabar el aislamiento actual. A la actual conformación sería importante agregar otros países como por ejemplo Chile, Bolivia o Colombia.

Objetivos verificables.

1. Lograr que Argentina sea Carbono Neutro en 2050.

2. En 2030 los productos exportados, según corresponda, tendrán certificaciones de triple impacto y bienestar animal.

3. Antes de 2025 se sancionará una ley de Mercados de Carbono con la titularidad de quien los genera.

4. En 2024 se sancionará una Ley de semillas que permita el progreso genético de todas las especies en un marco que asegure la propiedad intelectual a quien la genere.

5. Al 2025 se generarán normas que aseguren una educación y capacitación eficiente basada en ciencia y tecnologías.

6. Conformar un grupo multidisciplinario que formule en 2025 las estrategias para consolidar una marca País que asocie Argentina con productos saludables para el consumidor y sustentables para el ambiente productivo.

7. Mejorar un 20 % el Índice PISA en secundario y su equivalente en el nivel primario para los ámbitos rurales en 2030.

8. Toda la población argentina tiene acceso a una red informática 5G en 2030 y 4G en 2025.

9. Aprobar durante 2024 leyes que promuevan un sostenido nivel de inversiones para agregar valor en territorio.

10. Regular antes de diciembre 2025 la incorporación temprana de tecnologías modernas como biotecnológicas o informáticas aplicadas.

11. Promover un cambio profundo en las calificaciones a investigadores del sistema público que faciliten la interacción con el sistema productivo.

12. En 2030 se duplicarán las exportaciones per cápita (base 2021), sustentada en todas las cadenas o servicios con balance positivo de divisas.

13. Migración cero desde los territorios provinciales a las grandes ciudades nacionales buscando migración inversa a partir de la generación de oportunidades laborales e infraestructura moderna detectable en el censo 2030.

14. Fijar por ley un porcentaje de los aportes impositivos sectoriales que deben emplearse localmente en infraestructura, en logística y en innovación acorde a lo aportado sectorialmente.

15. Activar y reformular el MERCOSUR como plataforma de negociación vigorosa de acuerdos comerciales internacionales pasando de acuerdos con el 10 % del PBI mundial al 50% en 2030, incluyendo al postergado con la Unión Europea.

16. Reformular el sistema de salud generando ámbitos regionales que contengan las complejidades que hoy solo hay en grandes ciudades.

17. Generan estrategias multidisciplinarias que permitan llegar a dietas saludables.

18. Estimular la generación local de bioenergías y sistemas de construcción amigables ambientalmente.

19. Regular la promoción desde la investigación a la producción de bioproductos que agreguen valor a las biomasas locales.

20. Establecer una estrategia nacional de producción de proteínas, con énfasis en la carne vacuna.

21. Huella de carbono: fomentar las mediciones de la huella de carbono en los productos finales y promover la certificación de las compañías productoras, alineando las políticas públicas con las políticas públicas con las máximas exigencias internacionales.

22. Verificar que el desarrollo buscado no atente contra la biodiversidad, generando mecanismos verificables públicamente.

23. Promoción del desarrollo de tecnologías y maquinarias acordes con los cambios en la capacitación de los recursos humanos, los que deben ser entrenados en ellas.

24. Verificar el cambio en la matriz eléctrica con mayores porcentajes de energías renovables, especialmente en ambientes rurales.

25. Generar un plan logístico integral que permita aumentar la competitividad al mejorar la circulación interna y de exportación.

26. Establecer una política e instrumentos con el objetivo de la Promoción de Exportación.

27. Aumento de las PYMEs exportadoras, solas o consorciadas, a partir de una estrategia que las facilite con financiamiento, seguros de exportación y calificación de futuros clientes.

28. ¨Promover las producciones y exportación de producciones regionales, especialidades y productos orgánicos.

Bibliografía:

Coconstructores: Aguilar, Mario – Barañao, Lino – Caldiz, Daniel – Castillo, Belisario – Clusellas, Julian – Delgado, Gabriel – Echesortu, Ciro – Fornieles, Javier – Giraudo, Pilar – Idigoras, Gustavo – Lacau, Clara – Lattari, Mariano – Lechardoy, Mariano – Llorens, Juan – Lonac, Catalina – Peirano, Claudia – Perkins, Francisco – Reca, Alejandro – Ricard, Florencia – Sarquis, Leonardo – Vigneau, Pedro - Vilella, Fernando.

Organizaciones Coconstructoras: Aapresid, ASAGIR, CEPEA, Cluster del Pecán, Consejo Agroindustrial Argentino, Delta Par, FADA, Inventure, MaizAr, Organic Latin America.